Acta Número Treinta y tres.-

Sesión ordinaria celebrada por El Concejo Municipal de la ciudad de Santiago de María, a las ocho horas con treinta minutos del día nueve de Septiembre del año Dos mil Veinte, convocada y presidida por el señor alcalde municipal propietario don Roberto Edmundo González Lara, con la asistencia de los siguientes concejales: Ricardo Rodríguez primer Regidor propietario, Silvana Lissette Reyes Muñoz segunda regidora propietaria, Mario Ernesto Mejía Moreno tercer regidor propietario, Alex Romeo Rodríguez Pérez quinto regidor propietario, Dagoberto Ernesto Guerra García sexto regidor propietario, Diógenes Jeovani Lovo Iglesias primer regidor suplente, Nery Carmelina Iraheta de Ayala síndico municipal, Roberto Mitjavila secretario municipal; se hace constar que se convocó legalmente por escrito a todo el concejo municipal propietarios y suplentes, no haciéndose presentes: Fidel Antonio Araujo Reyes cuarto regidor propietario, Vanessa Marily Rivera Vides segunda regidora suplente, José Vicente Escamilla Ramírez cuarto regidor suplente, seguidamente el señor alcalde presento la agenda elaborada al respecto tomándose los siguientes acuerdos.-

I- *El Concejo Municipal haciendo uso de las competencias y facultades que le confiere el código municipal acuerda: a) autorizar al señor alcalde propietario don Roberto Edmundo González Lara para que solicite y gestione la emisión de Certificación de Categorización en la Dirección General de contabilidad gubernamental del ministerio de Hacienda; b) Certifíquese el Presente acuerdo y remítase a la Dirección general de Contabilidad Gubernamental, del ministerio de Hacienda, para los efectos consiguientes.-*

II- *El Concejo Municipal Acuerda: Erogar de la cuenta corriente pandemia COVID-19 las siguientes cantidades: $ 925.60 pago a Nahúm Nehemías Sánchez Santos compra de rótulos impresión de vinil, troquelado de figura, laminación, instalación y dispensadores de alcohol gel de uso todo en mercado municipal y alcaldía; $ 550.00 pago a Viani Mayandi Mendoza vides compra de servicio funerario en contribución ciudadana; estos gastos se harán de las asignaciones 54313, 56304 del Presupuesto Municipal.-*

III- *El Concejo Municipal Acuerda: Erogar del Fondo Común las siguientes cantidades: $ 16.64 pago a farmacia San Rey S.A. de C.V. la compra de medicinas en contribución social; $ 52.00 contribución a Andrés Reyes para compra de medicina biológica; $ 570.00 pago a Fredi Arquimides Pineda Iglesias la compra de combustible de uso en pick up kia municipal en viajes de protocolo COVID-19, viajes de consultas, $ 934.20 pago a Fredi Arquimides Pineda Iglesias la compra de combustible de uso camiones municipales; estos gastos se harán de las asignaciones 56304, 54110 del Presupuesto Municipal.-*

IV- *El Concejo Municipal Acuerda: Erogar las siguientes cantidades; $ 90.00 contribución a Lourdes Soriano Rodríguez para consulta médica, $ 60.00 pago a José Alfredo Flores Ferreiro compra de herbicida de uso en calles de colonia Gálvez; $ 200.00 pago a Italo Antonio Guevara Ayala compra de dos llantas para camión freightliner municipal; $ 156.00 pago a Martin Eduardo Vásquez compra de abono en contribuir a la agricultura y mejoramiento socio-económico, estos gastos se harán de las asignaciones 54107, 54109, 56304 del Presupuesto Municipal.-*

V- *El Concejo Municipal Acuerda: Erogar de la cuenta Corriente tormenta Tropical, las siguientes cantidades: $ 928.21 pago de planilla de eventuales concreteado de pasajes "J, I, Y, H, y aceras de colonia KuanYin"; pagos a eventuales chapodando predios baldíos, barrenderos en mercado municipal, $ 84.56 Manuel de Jesús Quintanilla, $ 84.50 Ruben López Vásquez; $ 84.56 Bernalda Esperanza Solórzano; $ 84.56 Andrés Reyes; $ 84.56 José Samuel Zelaya; $ 84.56 Adán René Perdomo; estos gastos se harán de las asignaciones 51201 del Presupuesto Municipal.-*

VI- *El Concejo Municipal Acuerda: Erogar las siguientes cantidades: $ 180.00 pago al Lic. Juan Gerardo Argueta Cruz servicios jurídicos del proceso contencioso administrativo Ref. 0009-SM-COPA-CO; $ 72.00 pago a Jaime Heriberto Flores Mercado servicio de transporte en contribución ciudadana; $ 110.00 pago a Noel Virgilio Domínguez Ventura compra de bloques en contribuir a mejoras de viviendas; $ 69.99 contribución a Teresa Detelmina Vásquez de Aparicio para compra de lentes graduados, estos gastos se harán de las asignaciones 56304, 54503 del Presupuesto Municipal.-*

VII- *El Concejo Municipal Acuerda: Autorizar a la tesorería municipal efectúe un traslado de fondos por valor de $ 13,416.64 de la cuenta fondo Común a FODES en concepto de reintegro.-*

VIII- *El Concejo Municipal Acuerda: Erogar las siguientes cantidades: $ 212.00 pago a Geovanny Francisco flores fuentes compra de tamales para velación de Miguel Ángel Alemán Bermúdez; $ 80.00 contribución a Ofelia Lourdes Hernández para traslado de difunto desde San Salvador a esta ciudad, $ 290.00 pago a RAF, S.A. de C.V. la compra de dos toner HP05A de uso en esta alcaldía; estos gastos se harán de las asignaciones 56304, 54115 del Presupuesto Municipal.-*

IX- *El Concejo Municipal Acuerda: Erogar de la cuenta corriente pandemia COVID-19 la cantidad de $ 60.00 y cancelar a Mercedes Marisol Palacios de Díaz la compra de cuatro bandejas con alfombra para uso en esta alcaldía; este gasto se hará de la asignación 54107 del Presupuesto Municipal.-*

X- *El Concejo Municipal Acuerda: Erogar de la cuenta corriente Tormenta Tropical Cristóbal las siguientes cantidades: $ 302.04 pago eventual de albañil Oswaldo Dagoberto Romero Salazar en pasaje V, J, I, H en colonia Kuan Yin; pagos de albañilería reparación pasajes R, U, V, J, I, H a los señores: $ 302.04 pago a Oswaldo Dagoberto Romero Salazar; $ 302.04 pago a Carlos William Batres Zalazar; $ 302.04 pago a Carlos William Batres Salazar; pagos por construcción de viviendas en Cantón Las Playas; $ 144.00 pago a Luis Alfredo Coreas; $ 135.00 pago a Alberto José Solano; $ 189.00 pago a Marcos Eliseo Granados Vásquez; pagos de planillas eventuales en chapeo y limpieza: $ 930.20 en colonia Santa Gema 2; $ 845.64 pago de planilla eventuales chapeo y limpieza en quinta avenida; $ 880.88 pago de planilla eventuales chapeo comunidad la Francia y San José las Flores, $ 845.64 pago planilla eventuales chapeo comunidad Los Rivera; $ 930.20 pago planilla eventuales chapeo y limpieza en comunidad Flores Macarena; $ 845.64 pago planilla eventuales chapeo y limpieza comunidad El Chirrion; $ 845.64 pago planilla eventuales chapeo y limpieza barrio la Parroquia; estos gastos se harán de la asignación 51201 del Presupuesto Municipal.-*

XI- *El Concejo Municipal Acuerda: Erogar la cantidad de $ 512.00 y cancelar a Rómulo de Jesús Gómez Martínez "Innova Sport, artesanías salvadoreñas" la compra de dos uniformes deportivos completos en contribución al deporte de club deportivo Marquezadeño de esa jurisdicción; este gasto se hará de la asignación 56303 del Presupuesto Municipal.-*

El señor Alex Romeo Rodríguez Pérez quinto regidor propietario aprueba el acuerdo uno; y salva sus votos de los acuerdos dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once.-

El señor Dagoberto Ernesto Guerra García sexto regidor propietario salva sus votos de todos los acuerdos de la presente acta.-

Con lo cual se termina la presente acta que para constancia firmamos.-